

PROVINCIA DE MURCIA.

PUEBLO DE JUMILLA.

AÑO DE 1871.

CALLE DE *San Juan*

CASA NÚM. *12*

HOJA de padron correspondiente à D. *Pedro Ferrero Estevan* y su familia, parientes, criados y dependientes que habitan en dicha casa y que presenta al Ayuntamiento en cumplimiento del artículo 21 del Reglamento para la ejecucion de la ley municipal de 20 de Agosto de 1870

*107*  
rona-

NOMBRES Y APELLIDOS.	Fecha del nacimiento.			Naturaleza.		ESTADO.	PROFESION.	RESIDENCIA HABITUAL.	TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL PUEBLO.	CLASIFICACION COMO HABITANTE.
	Dia.	Mes.	Año.	Pueblo.	Provincia.					
<i>Pedro Ferrero Est.</i>			<i>80</i>	<i>Jumilla Murcia</i>			<i>Jornalero Jumilla</i>	<i>San Juan</i>	<i>10 años</i>	

YES

